

- c) Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 d) Teléfono: 955 048 000.
 e) Fax: 955 048 234.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día del plazo de presentación de ofertas. Hora: 20,00.
7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: No procede.
 b) Solvencia económica y financiera: Según lo establecido en la cláusula 9 y C.R.E. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.
 c) Solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en la cláusula 9 y C.R.E. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta el decimoquinto día natural desde el siguiente a la publicación del presente anuncio. Si el último día fuese sábado o inhábil, se trasladará al primer día hábil siguiente. Hora: 20,00.
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas.
 c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social (Registro General).
 2. Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 3. Localidad y código postal: Sevilla, 41006.
 d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas.
 9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
 b) Domicilio: Avda. Hytasa, 14.
 c) Localidad: Sevilla.
 d) Fecha: El undécimo día hábil a contar desde el siguiente al último día de presentación de las ofertas (si éste coincidiera en sábado se trasladará al siguiente día hábil).
 e) Hora: 12,00 h.
10. Otras informaciones: El estudio de la documentación administrativa y de la solvencia económica y técnica o profesional de los licitadores se realizará el tercer día hábil a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, procediéndose a la apertura de las proposiciones técnicas de los licitadores admitidos el sexto día hábil a contar desde esa misma fecha.
11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos derivados del anuncio de licitación y de la formalización del contrato, así como cualesquiera otros que resulten de aplicación según las disposiciones vigentes en las formas y cuantías que éstas señalen.
12. Portal informático o página web donde figuren informaciones y Pliegos: Página web: www.cibs.junta-andalucia.es.

Sevilla, 20 de octubre de 2008.- La Secretaria General Técnica, María de los Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2008, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se hace pública la adjudicación del contrato administrativo de consultoría y asistencia que se indica.

El Instituto Andaluz de la Juventud, Organismo Autónomo adscrito a la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de

junio, ha resuelto hacer pública la adjudicación del siguiente contrato administrativo de consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: IJ.8.002.00.CA.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: «Consultoría y asistencia para la implantación de medidas de seguridad en materia de protección de datos de carácter personal para el Instituto Andaluz de la Juventud».
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 80, de 22 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 160.000,00 €.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 15 de octubre de 2008.
 - b) Contratista: Fujitsu Services, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 151.398,44 €.

Sevilla, 16 de octubre de 2008.- La Secretaria General, María López García.

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 1 de octubre de 2008, de la Delegación Provincial de Jaén, por el que se hace pública la resolución recaída en el expediente A082406AR23JA, por la que se adjudica el contrato de arrendamiento, mediante adquisición directa, de inmueble para uso por la administración de la Junta de Andalucía.

1. Entidad adjudicadora.
 Órgano contratante: Consejería de Cultura, Delegación Provincial de Jaén.
2. Objeto del contrato.
 Tipo de contrato: De arrendamiento de nave industrial en el Polígono Industrial Venta de Colores, de Mancha Real (Jaén).
 Objeto: Almacenamiento de los restos arqueológicos en custodia por el Museo Provincial de Jaén depositados en el antiguo silo de Mancha Real, sin perjuicio de que con posterioridad pueda ser destinado a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de Jaén o para uso de cualquier unidad administrativa de la Junta de Andalucía o cualquier otra Entidad u Organismo Autónomo dependiente de la misma.
3. Tramitación.
 Forma: Contrato de arrendamiento mediante adquisición directa, dadas las peculiaridades de las necesidades a satisfacer, principalmente disponer de un almacén contiguo a la nave, cuya cesión de uso gratuito ha aceptado el Consejo de Gobierno, de forma que pueda gestionarse el almacenamiento como si de un solo espacio de trabajo se tratara, facilitando el tratamiento y control de los materiales para su posterior clasificación y almacenaje o expurgo.
4. Presupuesto.
 Importe total: 18.792,00 euros (900 euros/mes + IVA).
5. Adjudicación.
 Fecha de inicio: 1 de octubre de 2008.